



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 04 DIC 2019

Res. H N° 2157/19

Expte. N° 4213/16

VISTO:

La Nota N°2677/19 mediante la cual la Prof. María Elina Tejerina, presenta su renuncia definitiva al cargo regular de Profesor Titular dedicación exclusiva, en la asignatura "Didáctica de la Historia y Práctica Docente", de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H.1515/18 se aceptó la renuncia condicional solicitada por la Prof. Tejerina en el cargo y asignatura mencionado ut supra.

QUE fundamenta su pedido en el hecho de haber accedido a los beneficios de la jubilación, de acuerdo a la nota N°786-DGP-2019..

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N°824, aconseja solicitar al Consejo Superior acepte la renuncia presentada por la Prof. Tejerina.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 03 de diciembre de 2019)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, acepte la renuncia presentada por la Prof. **María Elina TEJERINA**, DNI 5.095.670, al cargo regular de Profesor Titular, dedicación exclusiva, de la asignatura "Didáctica de la Historia y Práctica Docente", de la Escuela de Historia, a partir del 15/11/19, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido gírese al Consejo Superior a sus efectos.

az

Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. CATALINA BULUBASHICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa